

ALBERTO PIRIS

España en la OTAN del siglo XXI

No resulta del todo comprensible que España muestre empeño en vincularse plenamente a una organización como la OTAN cuyo articulado le es claramente desfavorable: en efecto, nuestro país no puede garantizar el apoyo de los aliados en la cobertura de sus territorios norteafricanos. Además, jugaría en la Alianza el papel que se reserva a los países de "tercera división". En realidad, gran parte de lo que ahora se trata es de conseguir una mayor influencia relativa, mediante la participación de militares españoles en los diversos escalones de mando de la organización.

Alberto Piris es general de Artillería, diplomado de Estado Mayor y analista del CIP.

Se desarrolla en la actualidad un doble proceso en el que, por un lado, se trata de confirmar la presencia de España en la OTAN, pero ya sin limitación formal alguna (como las que impusieron el referéndum de 1986), y, por otra parte, se constata la existencia de una voluntad de transformar esta organización en algo que todavía no acaba de verse con claridad, pero que tiene bastante que ver con la estabilidad futura del conjunto europeo de estados.

Ante esta situación, es preciso analizar los distintos intereses que confluyen en el resultado previsible, en función de las necesidades de los países implicados en estos procesos. Parece razonable que los antiguos países del Pacto de Varsovia, emancipados de la dura tutela soviética que hubieron de soportar durante la Guerra Fría, miren hacia Bruselas y vean en la OTAN una garantía de seguridad frente a las incertidumbres de la política rusa.

También parece razonable que la inercia burocrática de la OTAN se esfuerce por asegurar la continuidad de esta organización, donde, al fin y al cabo, muchos funcionarios desarrollan sus actividades y se ganan su sueldo en un distinguido ambiente internacional y diplomático. En muchos ejércitos europeos se hace mejor carrera militar en los diversos escalones otánicos que sirviendo en los cuarteles de las guarniciones nacionales, y la hoja de servicios se acrecienta más en el ámbito internacional europeo que preocupándose de la comida o las duchas de los soldados en un cuartel de "la retaguardia". Hasta ahí, todo es más o menos comprensible aunque pueda no estarse de acuerdo con ello. Incluso resulta de todo punto

razonable que EE.UU., garante forzoso e interesado a la vez de la seguridad en Europa (que los países europeos nunca se han decidido plenamente a afrontar por sí mismos), pretenda reestructurar la organización que le permite tener la última palabra en lo que a política europea de defensa se refiere, de modo que sus cargas económicas no sean tan pesadas como en el pasado, y, de paso, utilizar la política de defensa como contrapeso de otras rivalidades de tipo económico y comercial que enfrentan en este terreno a los aliados atlánticos.

Pero resulta mucho menos inteligible el hecho de que España se vincule plenamente a una organización en la que el articulado de su Tratado le es claramente desfavorable, precisamente en el aspecto en el que una alianza de ese tipo debe ser más explícito: la defensa militar de los territorios nacionales. (Nada de esto prejuzga la naturaleza del dominio territorial español en el norte de África ni pretende pronunciarse sobre la tradicional reclamación marroquí, lo que llevaría a otra cuestión). El asunto que ahora se trata de dilucidar es otro.

El artículo 6º del Tratado del Atlántico Norte delimita sin ambigüedad el ámbito geográfico en el que la OTAN ejerce sus funciones de “defensa colectiva”.¹ Y, al contrario de lo que ocurrió con Francia, que desde el principio hizo incluir expresamente una mención a sus “departamentos franceses en Argelia” (que en enero de 1963 dejaron de existir como tales y por tanto quedaron implícitamente descartados como zonas geográficas a defender), España no puede garantizar el apoyo de los aliados en la cobertura de sus territorios norteafricanos.

Paradójico resulta, pues, que el único riesgo militar perceptible que actualmente afronta España (pues los demás conflictos en el seno de Europa están plenamente desmilitarizados y no existen otros más lejanos), que es el de la posible defensa armada de las ciudades de Ceuta y Melilla, así como de los islotes de soberanía en la costa mediterránea marroquí, no sea cubierto por esa OTAN a la que entusiásticamente, y con bastante poco sentido crítico, vienen adhiriéndose los sucesivos gobiernos españoles. ¿De qué otro riesgo nos protege la OTAN? ¿Para qué puede servirnos? Ya estamos en Europa, ya somos Europa y la OTAN no añade nada a nuestra identidad europea.

Este es el momento de recordar, además, los argumentos equivocados que se utilizaron en España para propiciar la respuesta afirmativa al referéndum, cuando se vinculó estrechamente –y como condición indispensable– la pertenencia a la OTAN y a la Unión Europea. La presencia en esta última de Austria, Irlanda y Suecia, miembros de pleno derecho de la Unión, muestra que no es preciso formar parte de la alianza militar y que los estados pueden conservar cualidades peculiares en lo que a defensa se refiere.

Cabe argumentar que es evidente que la OTAN de la pos-Guerra Fría no será la misma que la que durante cuatro decenios aseguró –según afirman muchos, sin

¹ Artº 6: “A efectos de lo dispuesto en el artículo 5, se considera como ataque armado contra una o varias de las Partes todo aquel que se produzca contra el territorio de cualquiera de las Partes en Europa o en América del Norte, contra los departamentos franceses en Argelia, contra las fuerzas de ocupación de cualquiera de las Partes en Europa, contra las islas bajo jurisdicción de cualquiera de las Partes en la región del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer o contra los buques o aeronaves de cualquiera de las Partes en la citada zona”.

aducir apenas pruebas convincentes- la paz en Europa. Tras las peligrosas vacilaciones iniciales, que dieron un ominoso énfasis a la existencia de un enemigo norteafricano -magrebí o islamista, incluso terrorista, según gustos o pareceres- todo indica que la nueva OTAN se va a dedicar con más intensidad a promover acciones de tipo humanitario y a estabilizar a los países del Este europeo. Es claro que la estrategia militar en Centroeuropa, que tanta tinta ha hecho correr y tantas polémicas ha suscitado, puede arrojarse al cesto de los papeles. En un extenso y reciente documento oficioso de la OTAN ("NATO's Enlargement", *Nato Basic Factsheet*, n° 13, marzo 1996) se afirma que:

"La arquitectura de la seguridad europea se compone de las instituciones europeas (tales como la Unión Europea/UE y la Unión Europea Occidental/UEO) y las instituciones transatlánticas (la OTAN). Incluye también la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa/OSCE, de la que son miembros todos los países europeos y norteamericanos, y es por ello la más amplia institución europea de seguridad, en cuyo ámbito se han desarrollado acuerdos de especial importancia para la seguridad europea" (parr. 12).

Más adelante (parr. 19) en el mismo documento se recuerda que "los miembros de la Unión Europea se han comprometido a una política exterior y de seguridad común" que "con el tiempo pudiera llevar a una defensa compatible con la Alianza Atlántica".

España, en la tercera división

¿Qué hay tras estos textos? La realidad es menos retórica y nos muestra que la Unión Europea carece de una política común para las cuestiones de seguridad y defensa. Basta con repasar los titulares de la prensa y recordar lo difícil, por no decir imposible, que es lograr que la UE presente una cara única ante el exterior. La imposibilidad de adoptar una postura común ante los ataques norteamericanos a Irak en septiembre de 1996 lo puso recientemente en evidencia. La Unión Europea Occidental, a la que se atribuye un doble papel, como "componente de la defensa militar de la UE" y como "pilar europeo de la Alianza Atlántica" es todavía una entelequia. Y lo será en tanto la UE carezca de unidad política y defensiva. Va a carecer de ella durante bastante tiempo: la UE estrecha sus lazos económicos y monetarios, pero sigue siendo un conjunto heterogéneo de países en lo que respecta a las políticas sociales, exteriores y defensivas, entre otras.

Conviene no engañarse respecto a lo que la pertenencia a la OTAN puede traer consigo. Esta es una organización militar, nominalmente defensiva pero con una gran capacidad ofensiva que suscita desconfianza en el Tercer Mundo, en la que sólo existe una superpotencia, que constituye la primera categoría en su jerarquía no oficial pero sí funcional: EE.UU. No es ajeno a este hecho el que sea el más poderoso aliado militar y el que dispone de más información, exhaustiva e instantánea, sobre lo que sucede en el planeta. "Quien tiene la información tiene el poder", y esto en la OTAN también es válido. La "segunda división" la forman el Reino Unido, Francia y Alemania, potencias nucleares las dos primeras y financiera la tercera. España milita en la "tercera división", por mucho que a algunos de nuestros políticos se entusiasmen hablando de nuestra pertenencia a los "foros

*Todo indica
que la nueva
OTAN se va a
dedicar con
más
intensidad a
promover
acciones de
tipo
humanitario y
a estabilizar a
los países del
Este europeo.*

donde se toman las decisiones". Bien es verdad que nos queda el consuelo de pensar que por debajo de nosotros existe, al menos, una cuarta categoría en la que forzosamente se encuentra Islandia, que carece de ejército, y Luxemburgo, cuyas fuerzas armadas no llegan al millar de personas. Todo lo demás es retórica. Si ni siquiera somos capaces de reclamar la defensa militar de los territorios norteafricanos y, reducido sustancialmente el diapasón de la reclamación de Gibraltar, el supuesto poder que nos confiere pertenecer a los citados foros no es demasiado perceptible para el español de la calle.

En realidad, gran parte de lo que ahora se trata es de conseguir una mayor influencia relativa, mediante la participación de militares españoles en los diversos escalones de mando de la Alianza. Como en 1981, todo ello nos lleva a rivalizar con Portugal, que, por su mayor veteranía en la organización, es la sede de un mando intermedio (dependiente de otro mando principal radicado en EE.UU.) que controla el Atlántico Oriental, donde se hallan las Canarias. Que la pugna por disponer de más o menos puestos adjudicados a militares españoles en diversos cuarteles generales haga que aparezcan sombras en las relaciones entre los dos países hermanos, es otra muestra de cómo la inercia militarizada de los años de la Guerra Fría puede seguir dificultando el desarrollo normal de una Europa más unida, más desmilitarizada y más solidaria con los graves problemas que aquejan al mundo extraeuropeo.